ACORDADA Nº 97 /14.

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 14 días del mes de agosto del año dos mil catorce, reunidos en Acuerdo los jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO**:

A fin de cubrir los cargos de Oficial 2º y 3º del Juzgado de Instrucción Nº 2 del Distrito Judicial Sur, se llamó a concurso de oposición y antecedentes, el que tramita por expediente Nº 38.875/14 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada STJ Nº 54/09-, dio como resultado el siguiente orden de mérito: 1º) Daniela Cecilia Villafain, 2º) María José Arias; lo que así fue establecido mediante resolución de este Tribunal Nº 84, de fecha 4 de julio del corriente año (fs. 71 del expediente aludido).

Habiendo quedado firme el orden de mérito, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente a fin de designar los concursantes que ocuparán los cargos en cuestión.

De conformidad con lo establecido en el art. 5 del Reglamento de Concursos, el Tribunal debe resolver la designación en base a la terna resultante, mas el orden de mérito que ocupan los concursantes en la misma no es vinculante, y la elección queda dentro del marco de su actuación discrecional.

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los ternados, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 81 por la Dra. María Cristina Barrionuevo, el tribunal estima conveniente designar a la Sra. Villafain como Oficial 2º y a la Sra. Arias como Oficial 3º.

Por ello, de conformidad con las facultades establecidas en el art. 142 de la Constitución Provincial y 36 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

**ACUERDAN**:

**1º) DESIGNAR** a la Sra. **Daniela Cecilia VILLAFAIN** (legajo Nº 429), en el cargo de **Oficial 2º** del **Juzgado de Instrucción Nº 2 del Distrito Judicial Sur** (Nivel 8 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial); a ///

/// partir de la toma de posesión en sus funciones y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada STJ Nº 120/94 y sus mod.).

**2º) DESIGNAR** a la Sra. **María José ARIAS** (legajo Nº 385), en el cargo de **Oficial 3º** del **Juzgado de Instrucción Nº 2 del Distrito Judicial Sur** (Nivel 7 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial); a partir de la toma de posesión en sus funciones y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada STJ Nº 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el Secretario de Superintendencia y Administración.

Javier Dario Muchnik

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo el Nº 97/14

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia